



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO**

San Juan de Pasto, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

RADICACION:	52-001-33-33-005-2023-00145-00
PROCESO:	Reparación Directa
DEMANDANTE:	GLADYS ALICIA CORTES CASTILLO y otros
DEMANDADO :	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, FUNDACION SENTIDO DE VIDA PASTO Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
AUTO:	Convoca a Audiencia Inicial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, encontrándose vencido el término de traslado de la demanda, corresponde al Despacho fijar fecha para celebración de audiencia inicial.

En consecuencia, el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Pasto,

RESUELVE

Primero: Señalar como fecha y hora para llevar a cabo audiencia inicial, el día **ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 am**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Electrónicamente en samai por:
ADRIANA INÉS BRAVO URBANO
Juez